

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES. OPOSICIONES 2018
0590_PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA_112

Orden	Prueba	Fecha	Hora	Duración	Criterios de Evaluación	Criterios de Penalización	Observaciones
1ª	Desarrollo por escrito de un tema según convocatoria.	23-06-2018	8:30	Según convocatoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de dominio del conocimiento científico y técnico demostrado en la prueba. • Grado de claridad en la exposición, orden y coherencia de los conocimientos. • Precisión terminológica. • Riqueza de léxico, fluidez en la sintaxis sin incorrecciones, corrección ortográfica y caligráfica en la escritura. 		No se permitirá a ningún aspirante acceder a la prueba con algún tipo de dispositivo electrónico. Ni el tribunal ni el centro educativo sede se harán cargo de dichos dispositivos. El único material permitido será bolígrafo azul o negro.
2ª	Prueba práctica cuyas características y contenidos se ajustarán a lo dispuesto en el Anexo XI de la convocatoria.	23-06-2018	15:00	4 horas efectivas	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de formación científica y dominio de las técnicas de trabajo demostrados en la prueba. • Grado de claridad en la exposición, orden y coherencia de los conocimientos. • Precisión terminológica. • Riqueza de léxico, fluidez en la sintaxis sin incorrecciones, 		Los aspirantes aportarán SOLO bolígrafo azul o negro y calculadora científica NO programable libre de tapas o fundas. No se permitirá a ningún aspirante acceder a la prueba con ningún otro dispositivo electrónico. Ni el tribunal ni el centro educativo sede se hará cargo de los dispositivos o materiales no permitidos.

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES. OPOSICIONES 2018
0590_PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA_112

					corrección ortográfica y caligráfica en la escritura.		
3ª	Defensa de una programación didáctica	En función del proceso	En función del proceso	En función de convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de aptitud pedagógica y dominio de técnicas para el ejercicio docente en la defensa de la programación didáctica • Grado de claridad en la exposición, orden y coherencia de los conocimientos. • Precisión terminológica. • Riqueza de léxico, fluidez en la sintaxis sin incorrecciones, corrección ortográfica y caligráfica en la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Si la programación didáctica tiene menos de 15 unidades el aspirante desiste de la realización de la segunda prueba. • 2. Por la falta de la portada con los datos de identificación del aspirante (nombre y apellidos y documento nacional de identidad o equivalente) y la especialidad a la que se opta se penalizará con un 5% de esta parte de la prueba. • 3. Por no incluir un índice, en hoja separada, donde se relacione la secuencia numerada de las unidades didácticas de que consta se penalizará con un 5% esta parte de la prueba • 4. Por no cumplir con la condición de extensión máxima de 60 folios por una cara, excluidos el índice, la portada, así como los anexos y material de apoyo se penalizará con un 10% esta parte de la prueba. • 5. Por no cumplir con las características de forma 	En cuanto a materiales se estará a lo dispuesto a la convocatoria.

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES. OPOSICIONES 2018
0590_PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA_112

						siguiente: hojas tamaño DIN-A4, con margen superior de 3 cm, inferior de 2 cm, izquierdo de 3 cm y derecho de 2 cm, interlineado sencillo, espaciado entre párrafos de 6 puntos y letra tipo Arial de 12 puntos sin comprimir se penalizará con un 5% esta parte de la prueba	
4ª	Preparación y exposición oral ante el tribunal de una unidad didáctica.	En función del proceso	En función del proceso	En función de la convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de aptitud pedagógica y dominio de técnicas para el ejercicio docente en la exposición oral de la unidad didáctica • Grado de claridad en la exposición, orden y coherencia de los conocimientos. • Precisión terminológica. • Riqueza de léxico, fluidez en la sintaxis sin incorrecciones, corrección ortográfica y caligráfica en la escritura. 		En cuanto a materiales se estará a lo dispuesto a la convocatoria.